



Dr. Jorge Eduardo Le Roy y Cassá (1867-1934)

Los Le Roy constituyen una familia de origen francés que llegó a Cuba en los años finales del siglo XVIII y el primero de ellos cubano lo fue Luis Florencio Le Roy y Giraud (1803-1856), abuelo del doctor Jorge Le Roy, que nació en Ceiba Mocha, Matanzas en 1803. Su hijo Luis Juan Le Roy y Rouviere (1828-1881), es el primero de la familia, natural de la Isla, que estudió una carrera universitaria y lo hizo en las Universidades de París y La Habana, para graduarse en esta última de Bachiller (1858) y Licenciado en Medicina (1859).

El licenciado Le Roy Rouviere va a ejercer su profesión en La Habana hasta su fallecimiento el 27 de enero de 1881. Casado con su prima hermana Francisca Josefa Cassá Rouviere (1837-1874), de su matrimonio nacerán cuatro hijos: Ernestina, Alberto (1859-1881) que falleció cuando cursaba en la Universidad de La Habana el cuarto año de la carrera de medicina, Rosa y Jorge Eduardo.

Huérfano de madre a los seis años y de padre a los trece, Jorge Eduardo queda, al cuidado de sus dos hermanas, las que gracias a la ayuda económica recibida de un familiar acaudalado, don Juan Salvador Elizalde Giraud, mantienen su hogar y logran completar los estudios del hermano menor.

En el afamado Colegio "La Gran Antilla", bajo la dirección del prestigioso pedagogo don Lorenzo Mestres y Más, a quien Jorge Eduardo siempre llamará "mi primer mentor intelectual", cursa la enseñanza media, para graduarse de Bachiller en Artes o Filosofía en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, con nota de sobresaliente, el 27 de septiembre de 1882, aunque el título se le expidió el 14 de febrero de 1883.

Ingresa en la Real y Literaria Universidad de La Habana, como su padre y hermano, para estudiar la carrera de medicina, en este caso por el plan de estudios de 1880, que comprendía el Período de la Licenciatura, que constaba de seis años y uno final correspondiente al Período del Doctorado.

En el curso de 1882-1883 aprueba el primer año y siempre con altas calificaciones logra graduarse de Licenciado en Medicina el 22 de septiembre de 1888 y se le extiende el título el 5 de octubre siguiente. Este diploma lo capacitaba legalmente para el ejercicio de la medicina sin limitación alguna.

Junto con sus estudios en la Facultad de Medicina, en el "Hospital de Mujeres de San Francisco de Paula" comenzó a trabajar como practicante el 2 de julio de 1883, al inicio mismo de la carrera y se mantuvo en el cargo hasta el 25 de septiembre de 1888, en que lo renunció al recibir el título de licenciado en medicina. También laboraba, para ayudar a sufragar sus estudios, como escribiente de la Secretaría del Gobierno General, cargo que obtuvo por oposición en 1885 y que mantuvo hasta 1891.

Las asignaturas correspondientes al Período del Doctorado las aprobó con notas de sobresaliente en el siguiente curso de 1888-1889. Realizó los ejercicios de grado, en los que presentó su tesis "Vómitos incoercibles de las mujeres embarazadas", el 18 de noviembre de 1890 y recibió igualmente la calificación de sobresaliente. La investidura solemne se llevó a cabo en el Aula Magna de la Real y Literaria Universidad de La Habana el 23 de abril de 1892. Culminaban así, brillantemente, sus estudios médicos en Cuba, pero sus ansias de saber no estaban satisfechas. Tres días después de la solemne investidura recibía su título de Doctor en Medicina y cuatro días más tarde embarcaba para Europa, con el fin de ampliar sus estudios, donde va a permanecer por espacio de año y medio.

A menos de un mes de graduado de licenciado en medicina, el doctor Le Roy fue nombrado por Decreto Rectoral de 12 de octubre de 1888 ayudante facultativo de la Clínica de Obstetricia de la Facultad de Medicina de La Universidad de La Habana, con sede en el "Hospital de Mujeres de San Francisco de Paula", cargo en el que fue confirmado por decretos anuales, hasta que a su regreso de París, por los conocimientos adquiridos y por la labor docente tan encomiable que había realizado con anterioridad como ayudante facultativo se le designó, el 30 de diciembre de 1893, catedrático auxiliar supernumerario.

Fue tan convincente su labor que el 18 de agosto de 1897 se le nombró por decreto del Gobernador General, catedrático de Medicina Legal y el 8 de noviembre del propio año se le designó, por Real Orden de dicha fecha, catedrático interino de Medicina Legal y Toxicología.

El 24 de agosto de 1898 terminó oficialmente la última de nuestras guerras independentistas contra España (1895-1898) y el 1 de enero de 1899 comenzaba,

también oficialmente, la primera ocupación militar de los Estados Unidos de Norteamérica en nuestro país (1899-1902).

En la Universidad de La Habana se van a producir grandes cambios, en 1899 se pone en vigor un nuevo plan de estudios, conocido como Plan Lanuza, por ser en esos momentos Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el eminente profesor universitario doctor José A. González Lanuza (1865-1917), quien fue además su principal inspirador y un año después se llevaba a cabo una profunda reforma de estudios que comprendía desde la enseñanza pre-escolar a la universitaria y que se conoce con el nombre de Plan Varona, por haber sido su autor, entonces Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el eminente pedagogo y filósofo positivista doctor Enrique J. Varona y Pera (1849-1933).

Nuevos nombramientos ratificaron en sus cargos a numerosos antiguos catedráticos y llevaron a la enseñanza universitaria a jóvenes profesores, pero el doctor Le Roy no fue ratificado en el suyo y esta evidente injusticia, producto de las bajas pasiones humanas, privó a la juventud cubana de recibir las enseñanzas, seguramente por tres décadas más, de un erudito médico y consumado docente.

La bibliografía médica producida por el doctor Le Roy no sólo es la segunda más numerosa publicada por un científico cubano, después de la del eminente oftalmólogo doctor Juan Santos Fernández Hernández (1847-1922), sino que es de las más valiosas de nuestra medicina y por la importancia de sus estudios biográficos, bibliográficos e históricos se hace imprescindible para el conocimiento de la historia médica cubana.

Pero su obra mayor, la que lo ha inmortalizado en la historia de la medicina cubana, lo es sin lugar a dudas la que realizó durante tres décadas en el campo de la demografía y la estadística sanitarias de nuestro país.

Establecida la primera ocupación militar de los Estados Unidos de Norteamérica en Cuba (1899-1902), se crea la Comisión de Fiebre Amarilla presidida por el doctor Carlos J. Finlay, quien conocedor de los méritos científicos del doctor Le Roy, lo nombró Secretario de la misma el 2 de septiembre de 1901 y comienza desde entonces su estrecha colaboración con el genial investigador cubano, que se mantendrá hasta la jubilación de éste en 1908.

Independizado formalmente nuestro país y establecida la República el 20 de mayo de 1902, el Secretario de Gobernación, doctor Diego Tamayo Figueredo (1853-1926), médico eminente, académico y catedrático universitario nombró al doctor Finlay Jefe Nacional de Sanidad, pues no existiendo aún la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, la organización de la salud pública estatal dependía de la Secretaría de Gobernación.

El doctor Finlay, a quien le cupo también la gloria de haber fundado como salubrista la organización de la salud pública republicana, va a ser el creador de la Jefatura de Estadística, cargo que inaugura con el nombramiento a su frente del doctor Le Roy, el 23 de febrero de 1903.

A esta nueva actividad, reconocida desde entonces en Cuba como una responsabilidad absoluta de la organización sanitaria estatal, va a dedicar el destacado tocólogo todo el poder de su gran talento. En el Manual de Práctica Sanitaria, publicado en 1905, máxima expresión de la Escuela Cubana de Higienistas de principios del siglo XX, redacta el capítulo sobre “Estadística Demográfica” y ese mismo año en el I Congreso Médico Nacional celebrado en La Habana del 20 al 23 de mayo, presenta como tema oficial del evento su brillante informe “Estadística sanitaria en Cuba”, en el que recoge la labor realizada hasta ese momento en la Jefatura, así como su trabajo Contribución al estudio de la mortalidad producida por el tétanos en la República de Cuba, ambos con cuadros y gráficas, este último publicado en folleto y los dos reproducidos en la Revista Médica Cubana.

Después de la segunda intervención militar de los Estados Unidos de Norteamérica en Cuba (1906-1909), el 28 de enero de 1909 surge nuevamente la República y ese día entra en funciones la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, primer Ministerio de Salud Pública del mundo.

La Jefatura de Estadística va a cambiar su nombre por el de Jefatura de Demografía Sanitaria Nacional y años más tarde se le denominará, Negociado de Demografía Sanitaria Nacional. Con todos estos nombres se mantendrá a su frente el doctor Le Roy, al que respetaron siempre todos los gobiernos, ya fueran liberales o conservadores o revolucionarios en 1933 a la caída de la dictadura del General Gerardo Machado Morales (1871-1939), a pesar de no haber pertenecido a ningún partido político.

La nueva Secretaría contará como órgano publicitario con el Boletín de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia y en él aparecerán los “Informes Sanitarios Demográficos de la República de Cuba” redactados por el doctor Le Roy y sus colaboradores.

Muy numerosos fueron los trabajos sobre estadística y demografía presentados por el doctor Le Roy en eventos médicos nacionales, internacionales y extranjeros o publicados en la prensa especializada del país o foráneas, de los que solo citaré: “Paludismo en Cuba; estudio demográfico” (1910), “La Difteria en Cuba; notas estadísticas” (1914), “La mortalidad infantil en Cuba; notas demográficas” (1914), “Estadística sanitaria en Cuba; estudio de su población” (1915), “Longevidad en Cuba, estudio demográfico” (1917), “Fenómenos observados en la vida de los cubanos. Considerable aumento habido en el número de los matrimonios” (1918), “Notas demográficas sobre gripe en La Habana” (1918), “Mortalidad por cáncer en

Cuba durante los últimos veinte años, 1900-1919” (1921), “Cuba ha tenido la más baja mortalidad mundial en 1927-1928” (1928) y “Mortalidad y morbilidad infantiles en Cuba” (1928).

La obra total del doctor Le Roy sobre demografía y estadística sanitaria reúne 192 bibliografías y es suficiente para escribir la historia de tan imprescindible rama de la salud pública de 1900 a 1934 y en su monografía Desarrollo de la estadística demográfica en la Isla de Cuba (1915), una síntesis de la cual fue presentada en el II Congreso Científico Pan-Americano, Washington DC., el 30 de diciembre de 1915, nos da la más acabada visión de los orígenes y desarrollo histórico de las estadísticas sanitarias en Cuba hasta ese año.

Su prestigio fue reconocido ampliamente por las dos más importantes organizaciones sanitarias internacionales de la época, la Oficina Sanitaria Panamericana y la Sección de Higiene de la Liga de las Naciones, de las que fue muy apreciado asesor.

A los treinta y tres años de edad y doce de ejercicio profesional, ingresó el 16 de diciembre de 1900 como académico de número de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, la más renombrada institución científica del país y con las dos anteriores las tres de mayor relieve en nuestra historia. Su labor académica hubiera bastado para inmortalizarlo en nuestra cultura científica: Vicesecretario (1901-1907), Secretario (1907-1934) y director de su órgano publicitario Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1902-1934). El 15 de abril de 1932 recibió la más alta distinción que otorgaba la Academia, al ser elegido por unanimidad de votos como Académico de Mérito.

Entre las numerosas distinciones y condecoraciones que recibió, tuvo especial preferencia por la Orden Nacional de Mérito “Carlos J. Finlay”, la que se le otorgó en los grados de Comendador (1930) y Gran Oficial (1933) y *posmortem* en el grado superior de Gran Cruz el 3 de diciembre de 1950.

El doctor Le Roy fundó un hogar modelo con su esposa María Gálvez Guillem, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos, dignos herederos de la cultura del padre: María Georgina, doctora en Derecho Público; Mario José, doctor en Derecho Civil, y Luis Felipe, que acumuló los títulos de doctor en Ciencias Físico-Químicas, en Ciencias Físico-Matemáticas, en Ciencias Naturales y en Farmacia.

En el seno de ese hogar falleció el doctor Le Roy en La Habana, en momentos de gran inestabilidad política de nuestra historia, el 22 de febrero de 1934. Su cadáver fue tendido en el paraninfo de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y en el Cementerio “Cristóbal Colón” fue depositado en el panteón familiar, ante representantes de las corporaciones a las que perteneció, de la Sanidad cubana y de la Comisión “Finlay”. Las palabras de despedida de duelo

fueron pronunciadas por su gran amigo, el doctor José A. Presno Bastiony (1876-1953), presidente de la Academia. Un busto suyo, obra del escultor italo-cubano Doménico Camporino perpetúa su memoria en el Salón de los Bustos del Museo de Historia de las Ciencias “Carlos J. Finlay”, antiguo local de su querida Academia.

Notas biográficas del Dr. Jorge E. Le Roy Cassá, redactadas a partir de la Conferencia “El doctor Jorge E. Le Roy y Cassá (1867-1934), padre de las estadísticas sanitarias en Cuba”, dictada por el Profesor Dr. Gregorio Delgado García en I Encuentro de Asociados de la Sección de Información, Informática y Estadísticas de la Salud. La Habana. Septiembre 30 de 2004; publicada en Cuaderno de Historia de la Salud Pública No. 99 y disponible en su versión original y completa en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/his_99/his0599.pdf